

AVISO

<http://www.anm.gov.co>

PUBLICACION DEL 05/FEBRERO/2014

EL COORDINADOR DE COBRO COACTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, de conformidad con lo establecido en la Ley 6 de 1992, el Decreto 4134 de 2011, la Resolución Interna No. 0298 de 2013 y el Decreto Ley No. 0019 de 2012, procede a notificar a través de este medio el Auto mediante el cual se libra mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo 0007 de 2013 adelantado contra los señores EDGAR RAUL MEDINA SALAZAR, CARLOS ENRIQUE MONTENEGRO PALACIOS y MARIA ISABEL MONTENEGRO PALACIOS – Título Minero HC7-092

La notificación se entenderá surtida desde la fecha de publicación de este aviso.

TITULO MINERO	NOMBRES Y APELLIDOS / RAZON SOCIAL	CC o NIT	ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR	AVISO
HC7-092	EDGAR RAUL MEDINA SALAZAR CARLOS ENRIQUE MONTENEGRO PALACIOS MARIA ISABEL MONTENEGRO PALACIOS	12.959.085 79.687.264 59.817.174	AUTO 25 DEL 21 DE MARZO DE 2013	06 – 2014 - CGA

**Grupo de Trabajo de Cobro Coactivo
De la Oficina Asesora Jurídica**

Bogotá D.C. Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Torre 4 - Piso 10 - Teléfono: (571) 2201999